UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

"CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION N° 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 10 de diciembre de 2019

UOC-FCV Nº 407 /2019

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; la Ley 3439/07, que modifica la "Ley de Contrataciones Públicas", el Decreto 5174/05, por el cual se modifica el Decreto 21909/03 que reglamenta la "Ley de Contrataciones Públicas", en referencia al procedimiento de adjudicación de la ***"ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA EL PROYECTO CONACYT PINV 15-377 Y DEPENDENCIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA"***, *a través del procedimiento de* ***"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2019" – I.D. Nº 361.743.***

Por la misma, se aclara que se ha realizado la suscripción del Contrato antes del Plazo de Protestas establecido en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03, puesto que existe una **urgencia** por contar con los libros adjudicados en el marco del desarrollo de la ejecución de los Proyectos CONACYT de referencia, estos serán destinados para el estudio de análisis y comparación de técnicas de investigación aplicada, capacitaciones básicas y específicas sobre trabajos de laboratorio e investigaciones similares o líneas de investigación por parte del equipo investigador y/o investigadores en formación que intervienen en la ejecución del Plan de Trabajo Aprobado, objetivos y resultados esperados.

Se solicita la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

C.P. Julio Armando
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
FCV - UNA